

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El gobierno de España ha anunciado la imposición de una tasa a los usuarios de las autovías a partir del año 2023.

- ¿Qué autovías concretas de la provincia de Cádiz se verían afectadas por el cobro de dicha tasa?
- ¿Cuál sería el importe de la tasa?
- ¿Qué usuarios concretos y en qué cuantía se verían afectados por la misma?
- ¿En qué fecha concreta prevé el gobierno que el cobro de la tasa por el uso de las autovías entre en vigor?
- ¿Prevé el gobierno aplicar algún tipo de bonificación? ¿A qué usuarios?

Madrid, 16 de noviembre de 2021



Fdo:
LA DIPUTADA

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

